

INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR SEDE CALETA		
<u>Espacio curricular:</u>		
<u>Carrera:</u> Profesorado de PRÁCTICA PEDAGÓGICA III Resolución Pte. CPE N°:2888/16. N° según Plan: 31.		
<u>Campo de la Formación:</u> Formación en la Práctica Profesional		Vigencia del programa: 2024
Curso: 3º año	Comisión: Unica	Formato: Práctica docente
Régimen de cursado: Anual		Horas cátedras semanales: 6hs.cátedras
<u>Correlatividades precedentes:</u> Lenguaje visual II -Sujeto de la educación de Nivel Inicial y Primario -Didáctica de las artes visuales I -Práctica Pedagógica II		<u>Docente/s a cargo:</u> Prof. Monsalvo,Marcela Prof. Sotomayor, Fernanda Prof. Zapata, Denise Solange

FUNDAMENTACIÓN

Se piensa a este espacio, como un espacio que necesariamente debe poner foco en lo colectivo. Lo colectivo como oportunidad de pensarnos siempre en equipo, en red, en rondas de trabajo. Tal como vemos a diario frente a los nuevos desafíos institucionales y la complejidad del hecho educativo, pareciera ser la forma más justa y oportuna de emprender la tarea. Esto no implica dejar de lado los procesos y responsabilidades necesariamente individuales, sino ofrecer oportunidades para el desarrollo de ambos aspectos que resultan fundamentales. Por eso la organización de este espacio curricular tiene en cuenta un comienzo con temáticas transversales bajo el formato taller, donde a través de instancias de problematización y reflexión en ronda se puedan poner en tensión las ideas y saberes previos en relación por ejemplo a la idea amplia de diversidad. Entendemos, que unificar esta mirada siempre con el horizonte puesto en el rol docente como garante de derechos, impulsa en cierta medida a que todo el recorrido posterior tienda a ser atravesado integralmente por este trabajo inicial. Continuar con un complejo dispositivo de construcción de la práctica docente

- ambos que incluye la planificación, gestión y registro en memorias de clases atendiendo a ambos diseños para el nivel de inserción, comprendiendo acciones y estrategias

CC
diseños
para el
nivel de

Solange
DOCENTE
Solange
Solange D. Solange
Prof. en Ciencias de la Educación

CC
COORDINADORA
DE CARRERA
Prof. MARCELA MONSALVO
PROF. ARTES VISUALES
I.P.E.S. - C.O.



Pablo
RECTORIA
Esp. Pablo y Salda
AGENTE NORI
I.P.E.S. - C.O.

inserción,compre es y estrategias

Instituto Provincial de Educación Superior
Caleta o:tvia
Consejo Provincial de Educación
Provincia de Santa Cruz

Prof.

ROENTEN.S. - C.O.
NORMALIZADO

diversas de simulación, observación y/o de intervención, para visualizar y realizar lecturas críticas de los complejos ámbitos educativos.

En consecuencia, la cátedra responde al desafío y a la necesidad de una formación integral, de contar con más de una instancia en la que sea posible abrir todas las preguntas posibles sobre lo que implica habitar una institución desde el rol y el sentir docente, entendiendo lo necesario de tender las redes oportunas que puedan garantizar la retroalimentación constante entre estudiante-practicante, docentes del equipo de prácticas y docente orientador [colegio asociado y desde esa base planificar el acompañamiento a cada estudiante que transite este espacio curricular, teniendo como norte siempre a la educación en artes como ámbito privilegiado para el desarrollo de capacidades vinculadas a la interpretación crítica de la realidad sociohistórica y a la producción cultural-identitaria en el contexto local, provincial, nacional, regional.

OBJETIVOS

- Analizar colectivamente los diseños curriculares del nivel secundario y promover el diseño, fundamentación, ejecución y evaluación de las propuestas de enseñanza contextualizadas y pertinentes al nivel.
- Apropiarse de herramientas conceptuales que permitan la producción y puesta en marcha de diversas estrategias de enseñanza, materiales y prácticas evaluativas específicas para las artes visuales.

- Comprender y conocer a partir de encuentros crítico-reflexivos y en base a bagaje teórico específico de cátedra, el nivel destinatario que compete a sus prácticas pre-profesionales y el concepto de juventudes en la actualidad.
- Apuntar al desarrollo de prácticas contextualizadas que se constituyan en vehículo articulador para la problematización y reflexión sobre los sujetos y el aprendizaje, sobre la enseñanza y sobre la propia profesión docente, compartiendo las reflexiones personales en ámbitos contenedores, coordinados por el equipo docente involucrado.
- Aportar una instancia de reflexión colectiva que nos permita revisar los conceptos de diversidad, de inclusión, de juventudes para pensar a partir de

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
 DOCENTE
 Solange D. Solange
 Prof. en Ciencias de la Educación

[Handwritten signature]
 COORDINADORA/A
 DE CARRERA
 Prof. MARCELA MONSALVO



[Handwritten signature]
 RECTORIA
 Esp. Pablo J. Saldaño
 AGENTE NORMALIZADOR
 I.F.E.S. - C.O.



esto, en estrategias que puedan garantizar igualdad de oportunidades para el aprendizaje y la participación de todas/os las/os estudiantes.

- Reflexionar individual y colectivamente sobre los supuestos, los prejuicios y los modelos de sexualidad que fuimos aprendiendo en el proceso de socialización y formación, con la finalidad de construir nuestro propio posicionamiento profesional frente a la ESI
 - Favorecer el intercambio entre estudiantes, equipo docente e institución asociada, como alternativa clave para el desarrollo de proyectos conjuntos y de experimentar variadas alternativas de actuación por parte de las/os futuros
- Aportar una instancia de reflexión colectiva ermita revisar los conceptos de diversidad, de inclusión, de juve sar a partir de

DOCENTE
 docentes,

PROGRAMA

Aportos para dogandar 01 concopto do dJvoroIdad:

Rofloxlonoo cobro loa dlocurooo do fa divoroldad y 01/0 implicanclan oducotlvoo, Barrorao para 01 oprondizajo y la participaclOn como gonorodorno do oituaclonoo discapacitontoo, Confiourocionoo do apoyo, Dlatanclao ontro ojuotoo razonabloo y adecuacionoo



curricularoo, Principlooo gonoraloo dol DUA, Introducción n la Loy 20160 (ESI), Implicanciaio do la "I" do la Dofinlclón do ooxuolldod (loado 01 onfoquo quo cota lcy promuovo, antccodonto, EJOU y puortao ontradao, Poropoctiva do gónoro: loo 01 y loo no do Otito amplio y comploJo concopto, La on 01 nivel gocundnrio, La E,S.I y lao orfeo vioualoo,

- J
- C
- E
- 2
- A
- E
- ir
- P

BIBLIOGRAFIA

- Duochatzky Silvia, Skliar, Carlos, "La divoroidad bajo gogpocha", (Fragmento). Roftcxionoo t;obro log diocuroos do la divoroidad y out; implicancias educativas, Cuaderno do Podagoolo Rosario. Rosario, 2000,
- Sklior, C. (2022), Acotco do la altcridad, la normalidad, la anormalidad, la diferencia, la divoroidad, la diocapacidad y la pronunaciación do lo oducativo, Claco d, Módulo 1. En Diploma Superior on Podnooo ng do los ditoroncia\$.

FLACSO Argentina.

Handwritten signature

Handwritten signature
 DOCENTE

Handwritten signature
 Zapala D. Solange
 Prof. en Ciencias de la Educación

Handwritten signature
 COORDINADORA DE CARRERA

Prof. MARCELA MONSALVO
 PROF. ARTES VISUALES
 LPEI - CO



RECTORIA

Handwritten signature
 Esp. Pablo J. Saldaño
 AGENTE NORMALIZADOR
 LPEI - CO

Provincial de Educación Superior

- Alba Pastor, c. (2018a). «Diseño Universal para el Aprendizaje un modelo didáctico para proporcionar oportunidades de aprender a todos los estudiantes»- Padres y Maestros/Journal of Parents and Teachers, (374), pp .21027.
 Alba Pastor, c. (Coord.). (2018b). Diseño Universal para el Aprendizaje: Educación para todos y prácticas de enseñanza inclusivas. Madrid: Morata. 1ª impresión 2016.
 Pantano Liliana. "La discapacidad como problema social". edición. Bs As. Eudeba 1993.
- Ministerio de Educación de la Nación. Educación Sexual Integral para la educación secundaria: contenidos y propuestas para el aula/coordinado por Mirta Marina — led. —Buenos Aires, 2010.
- Consejo Federal de Educación. Programa Nacional de Educación Sexual Integral. Ley Nacional N °26150. Resolución CFE 340/18. Lineamientos curriculares para la ESI. Buenos Aires, 2018.
- Morgade, Graciela (coord...). "Educación Sexual Integral con perspectiva de género: la lupa de la ESI en el aula". Bs.As. Ed. Homo Sapiens, 2016.
- Coordinación de la Modalidad de Educación Artística de la provincia de Mendoza. Educación Artística y Educación Sexual Integral en mi escuela. Mendoza, 2019.

- Apuntes de la cátedra

EJE II

La enseñanza de la Educación Artística en la Educación Secundaria.

Particularidad de la enseñanza de las Artes Visuales conforme a la disciplina y a las características de quienes transitan la Educación Secundaria Obligatoria. Diseño Curricular de la Educación Secundaria de la Provincia de Santa Cruz. Diseño de situaciones de enseñanza en los que se incluyan propósitos de aprendizaje, selección y organización de contenidos, de actividades, de recursos didácticos. Selección y adecuación de propuestas de enseñanza para el Área Artística de la Educación Secundaria Obligatoria. Modelos formativos en Educación Artística. El arte como un hecho cultural. La Educación Artística como ámbito de formación y adquisición de competencias sensibles y estéticas para todos/as los/as ciudadanos/as. Las artes como experiencia y relato abierto. El arte en el espacio público. La imagen como relato de historia. El arte en Educación Secundaria. Ciclo básico — Ciclo orientado, Selección y Organización de Contenidos Artísticos.

Dece

Solange

DOCENTE

Solange
Solange D. Solange
Prof. en Ciencias de la Educación

Dece

COORDINADORA
DE CARRERA

Prof. MARCELA MONSALVO



Saldaño

RECTORIA

Esp. Pablo J. Saldaño
AGENTE NORMALIZADOR
I.P.E.S. - C.O.

Propósitos de aprendizaje. Selección y organización de contenidos. La importancia de las TICs en las prácticas pedagógicas artísticas, La necesidad e influencia de las TIC; en la enseñanza de estudiantes de Nivel Secundario.

Propósitos de aprendizaje de las TICs en las prácticas en la enseñanza

Diseño Curricular de Educación Secundaria de la Provincia de Santa Cruz. Diseño Curricular de Educación Secundaria Bachiller Especializado en Arte de la Provincia de Santa Cruz,

BIBLIOGRAFÍA:

- ARRIACADA AGUIRRE IMANOL (2006) • Modelos formativos en la educación artística: Imaginando nuevas presencias para las artes en educación" Universidad Pública de Navarra.
- Diseño Curricular de Educación Secundaria de la Provincia de Santa Cruz
- GABRIELA AUGUSTOWSKY (2012): -El Arte en la Enseñanza' cap. 3: Tel Aula al espacio público" Editorial Paidós. Bs. As. - Pág. 89 a 105
- GABRIELA AUGUSTOWSKY (2012): "El Arte en la Enseñanza- cap. 2: "Conocer y crear con Tecnologías". Editorial Paidós. Bs. As - Pág 51 a 71
- ARTES VISUALES CON TIC - Especialización Docente en Educación y TIC - INFOD-2016.
- ARTES Y ESCUELA: aspectos curriculares y didácticos de la educación artística, Ema Brandt, 6. Notas acerca de la evaluación en las disciplinas artísticas: el caso de la educación plástica.

EJE III

La programación y las prácticas de la enseñanza en acción.

La presente instancia se propone en relación directa con los momentos anteriores y pretende recapitular saberes/recorridos de espacios curriculares correlativos cursados. poniéndolos en tensión con el oficio docente en acción y las prácticas profesionalizantes. Se dirige al desarrollo de experiencias y resoluciones al momento de pensar la enseñanza en el contexto áulico. Algunos de los ítems que componen este apartado son:

O Programar y planificar: Producción de entornos, materiales, actividades y producción de consignas acordes al nivel secundario. Estrategias metodológicas propias del campo de enseñanza Fases y condicionantes en la planificación (Preactivo-Activo- Post activa) Las diferentes configuraciones

didácticas: planificación anual, proyectos y secuencias didácticas.

Contenidos. Selección y jerarquización de contenidos del diseño curricular.

Handwritten signature

Handwritten signature
DOCENTE
Gisela D. Solange
Prof. en Ciencias de la Educación

Handwritten signature
COORDINADORA
DE CARRERA
PROF. MARCELA MONSALVO



Handwritten signature
RECTORA
Esp. Pablo J. Saldaño
AGENTE NORMALIZADOR
LPE S. CO.

didácticas: planificación anual, proyectos

Ponaa la implicancia del oficio docente y el rol docente en las Artes; out} implicancia en aular, heterogéneas; diveroificaci6n de estrategias pera una crit; oñanza íncluoíva,

- o **Pensar la** Práctlcag do ovaluaci6n: La evaluaci6n formativa, Qué y cómo sus implic everuar, Critcrioo y diocf10 dc ínotruncntoa de evaluaci6n en las una ensef Arfes. Deserrolfo de oxporinciao do auto y coevaluaci6n, La
- o **Prácticas** evaluaci6n en la educaci6n artística. Prácticas do "microclagog" o Criterios y gímulaciones áulicas como disposit6/0 de formaci6n experienci: enriquecedor para la adquí3ící6n de saberes propios a la
- o **Prácticas** actuaci6n profooional (Uso acorde do la voz, utilizaci6n del pizarr6n, toma de dccisi6nco cobro la práctica, manejo de imprevistos, detecci6n de zonas indctcrmínadao de la práctica, manejo de grupos y recursos didácticos entre otros.)

So plantea como mínimo (1) una experiencia de microclase en cátedra por estudiante. En donde los mismos deberán realizar planificaciones previas acordes al tcma•contenido a abordar, contando con las estrategias, actividades y recursos necesarios para llevarla a cabo en sus tres momentos (início-desarrollo y cierre).

- o Rosidncia y producci6n de memorias de clase, entendiendo a estos instrumentos biográficos-narrativos como los que permiten recuperar experiencias áulicas constituyendo un puente entre la te6rica y la práctica, el pensamiento y la acci6n, los materiales curriculares, lo metodol6gico y los problemas que plantea la realidad. Permitiendo prácticas autoevaluativas del alumno-practicante. Se plantea al menos la realizaci6n de una memoria de clase (la que haya sido más significativa para él o la alumna practicante)

BIBLIOGRAFÍA

- o Gvirtz, Silvina y Palamidessi, Mariano; 1998; El ABC de la tarea docente: Curriculum y enseñaanza. Editorial Aique. Buenos Aires.
- o Coronado, Mónica (2022) Claves didácticas para renovar la enseñaanza: Planificar estratégicamente: Diseñar materiales y entornos estimulantes: gestionar un aula activa: evaluar con sentido/1 0a edici6n- Bs As. Noveduc.
- o Davini Marla Cristina, 2008, ' "Los procesos orgpnizadores en las prácticas de

Coas

hep
Coas
COORDINADORA/A DE CARRERA
Prof. MARCELA MONSALVO
RECTOR
Esp. Pab
enseñaanza / página 167
a la 180; en



Métodos de enseñanza: Didáctica general para maestros y profesoras; Buenos Aires; Editorial Santillana.

- Alliaud, Andrea (2021) "Enseñar en tiempo presente: apuntes para la formación" (Cap. 2 y 4), Paidós.
- Davini María Cristina, 2015, "La formación de la práctica docente" Cap. 1 -1ª Ed. 1ª reimp. Buenos Aires; Paidós.
- Alliaud y Antelo (2011) "Los papeles del oficio: enseñanza, Pedagogía y formación- 1ª edición- Ba As: Alque.
- Davini María Cristina (2015) "Los Métodos de Enseñanza" Cap.11.1a J. Saldaño AGENTEN MALIZADOR

I.P.E.S. - C.O.

evaluación". Editotiat Şantitt;itiçi Caporossi (202 tv ta nattotiva ptacttcas la jjí

Area y det de 'ItiVOàtiOftCión ji' sus Configuraciones en la loacticñljtotl y dg Profesorados ee l.ettas e racultã(l (j" / Sociales la UNa\t

- o Apuntes de catedra.

Bibliografía complementada:

- o Achdli. Elena (1986), La práctica docente: una interpretación desde los del maestro. Cuademes de Fonnación Docente, Universidad Nacional de Resano.
- o Taboada M. (202t)'Secuencias Didácticas: 30 preguntas y respuestas' 1ªed.- Buenos Aires: El ateneo,
- o Anijovich R. y Cappetletti (2017); Cap. 1 "La evaluación como oporturódafI Buenos Ares: Editorial Paidós.
- o Pitluk, Lautá (2008) 'La planificación didáctica en el jardín de infantes: Es unidades didácticas, los proyectos y las secuencias didácticas: el juego traba:o -I a ed. Rosario: Homosapiens impresiones.
- o Anijovich (2009) 'Transitar la formación pedagógica". Cap. 6 "Micro-dases: prácticas simuladas de enseñanza^s.

METODOLOGÍA

Se propone para el desarrollo del espacio, trabajar a partir del AULA TALLER como dispositivo de análisis privilegiado que permite revelar las múltiples dimensiones constitutivas de las prácticas docentes. El taller, el ateneot Qtecn diferentes niveles de problematización y reflexión de la realidad en las que poder contrastar los marcos teóricos y los contextos diversos presentes en las instituciones/aulas hoy.

Handwritten signature

Handwritten signature

DOCENTE

Handwritten signature
Dapala D. Solange
Prof. en Ciencias de la Educación

Handwritten signature

COORDINADORA DE CARRERA

Prof. MARCELA MONSALVO

REF. PARTES VISUALES



Handwritten signature

RECTORIA

Esp. Pablo J. Saldaño
AGENTE NOMALIZADOR
I.P.E.S. - C.O.



Activ Actividades que permitirán evaluar procesos de aprendizaje individual y grupal:

- Lectura y análisis del material bibliográfico problematizando y reflexionando sobre el mismo articulando con la práctica pedagógica. Rutas conceptuales.
- Realización de trabajos prácticos grupales e individuales de forma alternada . Exposiciones tanto de forma grupal como individual.
- 'Guías de estudio y lectura.
- Producción de materiales audiovisuales.
- Confección de producciones escritas.
- Prácticas de "microclases" o simulaciones áulicas.
- La realización de plenarios de reflexión sobre las intervenciones pedagógicas en diferentes instituciones asociadas
- Producción y reflexión en torno a memorias de clase que recuperen experiencias concretas de la experiencia en el campo.

ACREDITACIÓN Y EVALUACIÓN

Se concibe a la evaluación como una instancia permanente de valoración de los procesos de aprendizaje y de enseñanza que brinda información y posibilita la toma de decisiones para mejorar la intervención docente.

Por tanto, la evaluación será de carácter procesual mediante la presentación de los trabajos realizados en la materia.

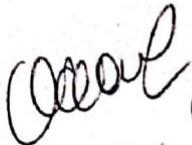
Asimismo se evaluarán los contenidos teóricos trabajados en exámenes parciales orales y escritos; grupales e individuales.

Criterios de evaluación:

- Participación espontánea en clase.
- Producciones verbales y escritas, en forma individual y grupal.
- Presentación de trabajos escritos en tiempo y forma • Actitud y disponibilidad frente a la tarea.
- Disposición a establecer relaciones con los temas abordados en otros espacios curriculares.
- Vinculación de los contenidos desarrollados con su futuro rol profesional. • Precisión conceptual.

Para REGULARIZAR el presente espacio curric _lari:el/la estudiante-practicante

necesita: Para las clases del espacio curricular:






DOCENTE
Solange D. Solange
Prof. en Ciencias de la Educación

COORDINADORA
DE CARRERA
Prof. MARCELA MONSALVO
PROF. ARTES VISUALES

RECTORIA
Esp. Pablo J. Saldañ
AGENTE NORMALIZADOR
I.P.E.S. - C.O.

Instituto Provincial de Educación Superior

caletaOlivia

Consejo Provincial de Educación
Provincia de Santa Cruz

- Aprobar todas las materias correlativas a fin de estar en condiciones de cursar el espacio.
- Asistencia a clases con tolerancia de 15 minutos, de lo contrario se registra ausente.
- Asistencia del 70% a las clases teóricas
- 100% de asistencia a actividades de práctica —salvo justificación que será evaluada por el equipo de prácticas- y Coordinación del Profesorado, ● Entrega en tiempo y forma de trabajos prácticos y actividades áulicos.
- Aprobación de todos los Trabajos Prácticos, Diseños, instancias de Informes y trabajo de campo con nota igual o superior a 4 (cuatro)
- Aprobación de parciales con una nota igual o superior a 4 (cuatro).
- Aprobación de un informe final de análisis y reflexión de la práctica con nota igual o superior a 4 (cuatro).
- Exposición y defensa del trabajo final, recopilación de trabajos con sus avances e integración de conceptos. Aprobación con nota igual o superior a 4 (cuatro),

Para las observaciones y prácticas en Instituciones asociadas

- Entrega de la planificación aprobada con 48 hs de anticipación tanto al equipo de práctica de la Institución Formadora, como a la/cl docnte de las Instituciones Asociadas.
- Cumplimiento de todos los ítems descriptos en el Reglamento para las P.P
- Importante: Este espacio no contempla la modalidad de la promoción, ni tampoco se puede rendir en calidad de alumno libre.

Handwritten signature

Handwritten signature

DOCENTE

Handwritten signature

Yagala D. Solange
Prof. en Ciencias de la Educación

Handwritten signature

COORDINADORA
DE CARRERA

Prof. MARCELA MONSALVO

Prof. en Ciencias de la Educación



RECTORIA

Handwritten signature

Esp. Pablo J. Saldaña
AGENTE NORMALIZADOR
I.P.E.B.-C.O.